

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

131**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****CONTRATACIÓN**

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes anunciando la adjudicación definitiva del contrato de “Obra de construcción de red municipal multiservicio para conexión de emplazamientos municipales y para la mejora de la seguridad ciudadana y movilidad sostenible urbana en San Sebastián de los Reyes”, financiada con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local, aprobado por Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, se hace saber que la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, mediante resolución 1600/2010, de 8 de junio, acordó adjudicar de forma definitiva el contrato de “Obra de construcción de red municipal multiservicio para conexión de emplazamientos municipales y para la mejora de la seguridad ciudadana y movilidad sostenible urbana en San Sebastián de los Reyes” a la empresa “Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima”, con cédula de identificación fiscal número A-28002335, en el precio de 739.952,49 euros, con un impuesto sobre el valor añadido repercutido de 118.392,40 euros (CON 22/10).

San Sebastián de los Reyes, a 8 de junio de 2010.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(02/6.369/10)